

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 20,000 VEINTE MIL PESOS
 ENTREGA DE FONDOS A RENDIR A ENCARGADO DE FINANZAS DE LA IL.
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA CON EL FIN DE DESPACHAR CORRESPONDENCIA
 PERTENECIENTE A LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN CORREO ADJUNTO Y
 REGULARIZACION DE LA CTA. DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.
 28/12/2012

Rut 008525379-4

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION DE CUENTA	I	28/12/2012	20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	CORREO		20,000
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	20,000	
Totales		20,000	20,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	CORREO	20,000	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS		20,000
Totales		20,000	20,000



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



[Signature]
 AUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

